

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11343** *CONSTRUCCIONES Y CONTENEDORES MARIAN, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 922/2010, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 22/12, seguidos a instancia de don Miloud Daghdoughi y doña Ilie Toma, se ha dictado en fecha 24 de abril de 2012 decreto de declaración de insolvencia de Construcciones y Contenedores Marian, S.L. por importe de 13.313,03 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120027326-1**